

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.964 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Viernes 29 de Mayo de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

## Fueblo sin ideal

El Directorio militar tras de restablecer las garantías constitucionales, ha levantado la censura a la prensa.

En verdad, hoy no sabemos que hacer de esta libertad que nos brindan ni porque rutas guiar nuestros pecadores pasos. Los pueblos viven en una era de paz y moralidad, y la política es lo que menos preocupa a los hijos de vecino, como si todo el ideal se cifrase, en esto, en vivir lo más tranquilamente posible, sin preocupaciones, compromisos ni sobresaltos.

El liberalismo, pregonado, por el ex-diputado Alvaro de Albornoz en su última conferencia es algo exótico que las gentes terminan por no entender.

A lo más, se preguntan asombrados si en realidad lo que dice el conferenciante, es la esencia del liberalismo y se confunden al pensar como esto mismo no lo supieron nunca después de ser liberales veinte años con secutivos.

El pueblo, o más bien el alma popular, está francamente practicando la revisión de sus valores representativos, que puede traducirse en no hacer nada.

La crisis, política, tiene una rotundidad de fracaso. Los pueblos, no se interesan porque mande Juan o disponga Pedro, su ideal lo han cifrado en el resurgimiento económico, y es por ello por lo que piden, ferrocarriles, carreteras, camino vecinales, pantanos, protección para las industrias, libertad para el comercio y nada más.

Tal como se desenvuelven hoy las humanas sociedades, el practicismo, todo lo vulgar y prosaico que se quiera, impone su reinado ya no hay mártires de una doctrina ni propagandistas abnegados, que lleven en triunfo de renunciamento, en alto, siempre la bandera de un ideal. Hoy solo hay «comerciantes».

De volver a estas horas, Salmerón o Pi y Margall, este fracaso de los ideales políticos les hubiese conducido de nuevo a sus tumbas muertos de sorpresa.

Por esto, al levantar la censura los actuales gobernantes, no encontramos aplicación para esta cordial libertad que nos ofrecen y seguiremos la senda emprendida en beneficio de los intereses de Almería y en pro de su resurgimiento económico.

El anteproyecto del Consejo superior de Ferrocarriles, nos brinda una esperanza; al citar a Almería para que figurara en él con la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Aguilas; esto vale más que las promesas de un diputado de las derechas monárquicas.

La creación de la Cámara Uveta, que garantiza la vigilancia exacta de los mercados y la disciplina de la faena, también es digno de estima y representa algo más práctico que un discurso del Director del ramo.

Y ante todo y sobre todo, la urbanización de la capital, la construcción de Parques y jardines, el piso de las calles milenarias llenas de recobecos y salientes; si que nos interesa y entusiasma hoy, como ayer nos arretaba la oratoria de un propagandista de las izquierdas extremas.

La figura del hidalgo pobre y fanfarrón que tras un forzoso ayuno salía a la plaza espolvoreándose la gorguera con migas de pan y con un pelillo de enebro entre los dientes para manifestar que había comido pasó al archivo de los recuerdos lejanos.

Hoy reina el estómago amplia y magníficamente y será el mejor postor el que ofrezca el pueblo más abundante ración.

El ideal actual se tambalea, ante el espectáculo de una despena bien provista.

## Notas de sociedad

Ha regresado a Berja don Luis Flores Cáceres.

—De Canjáyar llegó ayer a

Almería don Francisco Carretero Sánchez.

—Procedente de Tabernas ha venido a nuestra ciudad, don Luis Martínez Pérez.

—Ha regresado a Huércal Overa don Emilio Lázaro.

—Ha venido de Felix, don Antonio Pérez González, comerciante de aquel pueblo.

—Para Instinción ha marchado don Antonio Ros Forte.

—El maestro nacional de Turullas, don Mariano Arrieta León se encuentra entre nosotros.

—De Instinción vino ayer don Gaspar Casas Simón.

—De Macael llegó a nuestra ciudad, don Gabriel Martínez Tijeras.

—Procedente de Sorbas han venido don José Galera Rubio y don Cecilio Cayuela Sebastián.

—Ha regresado a Canjáyar el procurador don José González Egea.

—Han regresado a Gérgal don Andrés Magaña García, don Inocencio Rodríguez Espinar y don Mariano Marques Marques.

—De Gádor ha venido a Almería, el industrial don Jnan Hernández García.

## Una gitana fogosa

María Santiago Cortés, gitana de pura cepa, es una cañi formidable.

Para ella, el hecho de ponerse faldas, nada quiere decir, que no lleve debajo pantalones; y como para demostrar esta condición era necesario hacer la prueba a presencia del público, la emprendió con el gitano Diego Santiago Fernández, al que después de insultarle, dirigiéndole toda clase de improperios, sacó una navaja haciendo correr a Diego, más de prisa que un galgo.

Diego en su vertiginosa carrera, llegó hasta la Comisaría de Vigilancia, donde denunció lo ocurrido.

## Notas municipales

### DE BAÑOS

Manuel López Sánchez, vecino de esta capital ha presentado escrito solicitando se le conceda poder tomar los baños de Alhama, gratuitamente.

### LICENCIA

Don Francisco Bellver Medina solicita licencia para realizar obras en la casa número 49 de la calle de Regocijos.

### DE LA PRISION

El Director de la Prisión provincial, comunica a la Alcaldía que el día 7 del próximo mes de junio, tendrá lugar el acto de administrar la comunión Pascual a los reclusos de dicho establecimiento.

A la vez solicita el mismo auxilio concedido en años anteriores.

## Instrucción pública

### CORRIDA DE ESCALA

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 22 del corriente; nuestros lectores la conocen con toda anticipación y no hay para que reproducirla.

### NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Los correspondientes al cuarto turno del primer Escalafón están ya muy adelantados y se publicarán un día de estos.

### SIN NOVEDAD

De los dos asuntos que más preocupan al Magisterio, que son el Estatuto y el futuro presupuesto, debemos decir que siguen sin novedad alguna; están en el telar. Tampoco hay nada nuevo de otras reformas de Inspección, de Escuelas Normales, etc., de que se viene hablando.

### SEGUNDO TRIBUNAL PARA MAESTROS

Calificación de los ejercicios

escritos sobre crítica de Escuela unitaria:

Número 1, don Angel A. García Morales, primer ejercicio, 40 puntos; segundo, 49.

2, Juan Francisco García 49 y 42.

4, Rafael Martínez López, 38.

5, Pablo José Talallero, 54 y 57.

6, Ramiro Calavia Blasco, 48 y 54.

9, Máximo Alvarez Soriano, 43 y 48.

11, Félix López Gómez, 41 y 41.

16, Emilio Gazapo Avelló, 53 y 49.

17, Serafin Gómez Bobilla, 52 y 41.

18, Julio Fúster García, 43 y 44.

26, Ildefonso Prieto Fernández, 51 y 50.

32, Julián San Ogazón, 42 y 40.

34, Florencio García Rubio, 40.

36, Cándido J. Aguilar, 48 y 36.

38, Luis Matute Martínez, 40 y 52.

Algunos opositores han presentado certificado de enfermos en el momento de ser llamados por el Tribunal para efectuar los ejercicios prácticos, y solicitando se demore su actuación; como esto pudiera aprovecharse para ganar tiempo en el estudio del programa, o pensando en cualquier otra ventaja, el Tribunal ha resuelto que los que por enfermedad debidamente justificada, no puedan presentarse en el primer llamamiento, serán llamados por última vez con los del grupo inmediato siguiente, y no al final de los ejercicios.

### Circular de Estadística

## Las listas electorales

El jefe de Estadística ha publicado una circular dictando las siguientes reglas a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia:

1.ª Publicarán inmediatamente un edicto, que dispondrán sea fijado al público, dando a conocer la prórroga concedida y sus efectos, a los que deberán atenderse en orden a la admisión de reclamaciones, contra dichas listas, hasta el día 31 del actual.

2.ª Los presidentes de las Juntas municipales, cuyas listas electorales todavía obren en su poder, por haberse presentado reclamaciones contra las mismas dispondrán que dichas listas, vuelvan a ser expuestas al público, juntamente con el edicto.

## Vapores correos franceses



De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

AL SINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO FORMOSA

Saldrá de Almería el día 23 de Junio de 1925, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 537'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S.C.) Boulevard del Príncipe 75—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA.

to a que hace referencia la anterior.

3.ª Los presidentes de las Juntas municipales que hubieren ya devuelto, a esta Sección las listas correspondientes, por no haberse producido reclamación alguna contra ellas, durante el anterior período de exposición, fijarán al público el edicto señalado en la regla 1.ª y en caso de que fuere presentada alguna reclamación que precise un examen de las listas electorales devueltas, se servirán pedir las, por el medio más rápido que esté a su alcance, para remitirlas inmediatamente en pliego certificado.

### EN LA PROVINCIA

## Por los Ayuntamientos

Los ayuntamientos de Dalías y Garrucha anuncian la vacante de practicante y profesora en partos de dichos pueblos.

—En las Secretarías del Ayuntamiento de Turullas y Tabernas se encuentran expuestos al público los presupuestos municipales de dichos Ayuntamientos.

—En las de Pulpí y María, los padrones de edificios y solares.

—En la de María, el repartimiento de Rústica.

## LOS PALITOS DE LA «MARIANA»

Rosario Vera Ramos, se ha personado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a una individuo conocida por la Mariana diciéndole que acababa de mal tratarla.

Denuncia Rosario, que al pasar por la calle de Toledo, se abalanzó a ella «Mariana», dándole más golpes en la cara, pecho y espalda, que palos lleva el borrico de un pescadero en su paso por las trochas de la Sierra.

Como es natural, Rosario pidió socorro, promoviéndose con tal motivo, al acudir público el escándalo consiguiente.

## La protección de la maternidad en Buenos Aires

El Gobierno municipal de Buenos Aires ha introducido recientemente un nuevo sistema para asegurar los cuidados de las futuras madres.

Toda mujer encinta, cuyos medios de vida sean modestos, tiene actualmente el derecho de inscribirse en el hospital más cercano, donde se la someterá a un examen médico y le designará

una comadrona en el momento del alumbramiento.

Se le ruega la asistencia con puntualidad a la consulta maternal durante el período del embarazo, con fin de recibir los consejos necesarios.

Dos veces al día se les dará comida de la cantina maternal; y después del nacimiento de la criatura, deberá con regularidad, ir a la consulta infantil más cercana.

## Los que nacen y mueren

Durante el pasado mes de Abril se ha registrado en nuestra provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—En la provincia, 1.120; en la capital, 149.

Defunciones.—En la provincia, 652; en la capital, 96.

Matrimonios.—En la provincia, 221; en la capital, 34.

Abortos.—En la provincia, 7; en la capital, 5.

De éstos son, Verones.—En la provincia, 602; en la capital, 78.

Hembras.—En la provincia, 518; en la capital, 71.

Total.—En la provincia, 1120; en la capital, 149.

Legítimos.—En la provincia, 1.032; en la capital, 131.

Ilegítimos.—En la provincia, 87; en la capital, 18.

Expositos.—En la provincia 1; en la capital, ninguno.

Total.—En la provincia, 1.120; en la capital, 149.

## VIDA JUDICIAL

### SEÑALAMIENTOS

Para hoy están señalados la celebración de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Vista de la causa número 3, de 1.925 procedente del juzgado de Berja, contra Gabriel Rodríguez, sobre violación. Abogado, don José María Campos; procurador, don Pascual Roda.

Vista de la causa número 88, de 1919, seguida en el juzgado de Gérgal, contra José Usero y cuatro más acusados, del delito de malversación. Abogados, don Enrique Fornovi, don Rafael Caltrava, don Joaquín López Pérez y don Eduardo Rodríguez Sánchez; procuradores, D. Eduardo Moreno, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Pascual Roda y don Fernando Escobar.

### SENTENCIAS

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 236, de 1924, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián absolviendo a Juan Ruiz González del delito de lesiones que se le acusaba.

El de la Sala segunda ha condenado a Juan Manuel Alcalde Hernández (a) Caleras, como autor del delito de estafa en cantidad que no excede de 2.500 pesetas y superior a cien, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas procesales, sirviéndole de abono todo el tiempo que estuvo privado de libertad, en causa número 80, de 1924 procedente del juzgado de Gérgal.

## Procesión

El domingo 31 de los corrientes, a las 5 y media de su mañana, saldrá S. D. M. con toda solemnidad de la Parroquia de San Sebastián, para administrar la sagrada comunión a los enfermos impedidos, recorriendo el siguiente itinerario:

Calles de Murcia, Huérfanas, Vergel, Calvario, Santa Matilde, Restoy, Ramos, Barrio de la Caridad, Majadores, Noria, Plaza de la Higuera, Cruces y Granada.

## ESCOZ FOTOGRAFO

Fotografías de todas clases Bonitas ampliaciones Calle de la Almedina.—Almería

## El árbol del pan

Mal año está siendo para los labradores. La tierra no da lo que debe, no responde a los esfuerzos que el trabajador fué acumulando un día tras otro sin desanimar, y con el pensamiento fijo en la época de recoger los frutos, quizás soñando un poco con una cosecha abundante que permitiera realizar diversos proyectos que como ilusiones acariciadora, aleteaban en la frente del labrador: ¡Si el año fuera bueno! Y así todo el año, trabajando sin descanso, bajo la fiebre ansiosa de la consecución de lo anhelado; pensando en su mujer, en sus hijos en el mejoramiento de su casa y de su labor y en otras mil cosas.

Llegó la recolección. Se trillaron las mieses, se limpiaron los granos y todas las ilusiones, todos los propósitos vinieron abajo estrepitosamente al conocerse los desastrosos resultados, la mezzuina recompensa al trabajo constante de todo un año...

Algunas tierras no dieron ni la simiente, y las que mejor salieron lograron escasamente dar lo que en ellas se había invertido.

Ahora el labrador no va ufano al trabajo como antes, sino que marcha sombrío y mustio, agobiado por el peso de tan mayúscula contrariedad. A las ilusiones de los primeros momentos, ha sucedido la visión negra y fría de aquello que más teme el hombre, porque es lo que sin ser la muerte misma, es más cruel aún: ¡El hambre!

No lo dicen las bocas pero va clavado en los cerebros. Los primeros fríos acusan su presencia, helando la sangre en las venas del trabajador. Y sienten miedo porque ven el invierno próximo y con él el hambre que se asoma a los pueblos, que llama a las puertas de sus hogares penetrando en ellos, poniendo en la boca de sus hijuelos el grito de ¡pan! tajante como la hoja de un puñal, en sus cuerpecillos en débiles la fiebre abrasadora y por fin la muerte con su crudeza descarnada e impúdica.

La tierra está sedienta, esperando con ansia la lluvia bienhechora, la lluvia que nunca llega.

Los hombres labran la tierra sin fuerzas en el cuerpo por falta de pan y sin fuerzas en el espíritu por falta de satisfacciones. Tampoco se cogieron piensos y los animales que arrastran el arado parecen ser las siniestras cabalgaduras de los apocalípticos jinetes. Al no comer, no tienen energías para arrastrar con temple el primitivo, arado común que araña con dificultad la tierra, semejando el surco irregular que marca en su superficie, una sonrisa burlesca y sarcástica que esta tierra castellana, esta tierra española cansada y ahíta, prodiga al que la trabaja.

¡Pobre labrador! Desde que la leve claridad del naciente día permite distinguir confusamente los objetos, diríjese al campo sirviendo los rigores de la estación a emprender la desigual lucha con la tierra y trabaja hasta después de sumido el sol en el horizonte. Todo se lo da a la tierra su trabajo, su sudor su vida en fin, y la tierra en cambio, no le da nada, lo consume lo destruye, se traga las generaciones de hombres y en algunas ocasiones esta tierra estéril, como las entrañas de una vieja, le trae el hambre como única recompensa. ¡Y todavía el Directorio en una de sus notas dice que el obrero del campo no trabaja!

Yo he visto uno de esos hombres regresar de su trabajo diario con la frente baja, atormentado por no se que lúgubres pensamientos. Yo le he visto marchar por el camino pedregoso con lechitud de agotado y en su frente ha debido brillar la imagen del sufrimiento de su mujer y de sus hijos acosados por el hambre, porque se ha parado, ha ergido su frente atezada y su dorosa y levantando el puño crispado sobre la sábana inter-

minable de tierra llana y seca, ha rumiado en su boca el rugido de la exclamación fiera: ¡Tierra maldita!

POR LA INFANCIA

El Gobernador civil de Cáceres, ha dictado una circular muy interesante de la cual copiamos los párrafos que siguen:

«La excesiva mortalidad infantil puede ser considerablemente atenuada combatiendo la pobreza y la ignorancia, que son sus causas.

La madre que da a luz un hijo y además atiende a su crianza, merece todos los cuidados y todas las asistencias, porque realiza una función que le convierte en el más preciado servidor de la nación.

Y si esa madre, en tales momentos, carece de recursos económicos, es preciso que esos recursos le sean facilitados por la colectividad, aleccionada y dirigida por las entidades oficiales políticas administrativas. Los Ayuntamientos no deben desentenderse de esta obligación para con las madres pobres; y pueden, para cumplir con ella y estimular con el ejemplo la asistencia ciudadana, establecer el «subsidio municipal a la maternidad, consistente, a semejanza de lo que desde fecha reciente hace el Estado, en un socorro de 50 pesetas a toda madre pobre que dé a luz, a ienda a la crianza de su vástago y se abstenga de todo trabajo durante un período de días que en cada pueblo se fijará de acuerdo con el médico titular de la localidad.

El Gobernador civil que suscribe verá pues, con mucho gusto, y así le recomienda por la presente circular, que todos los Ayuntamientos incluyan en los presupuestos que precisamente ahora se están haciendo una cantidad para aplicarla, dentro del año económico, a subsidios a todas o algunas—según las disponibilidades—de las madres pobres que den a luz; bien en la forma sencilla antes indicada o ya en concepto de auxilio a las mutualidades maternales que existan o puedan crearse; y en espera que los Ayuntamientos que adopten acuerdo en relación con esto, lo comuniquen a este Gobierno para los efectos que procedan.

Por otra parte, y estimando que es de extraordinario interés, en relación con el problema de la excesiva mortalidad infantil, el combatir y la ignorancia de las madres respecto a la crianza de los niños, recojo la idea de la reciente circular de la Inspección de Primera enseñanza, sobre enseñanza de la Puericultura, y, en consonancia, con ella, quedamos establecidos tres premios: uno de 125 pesetas, otro de 75 pesetas y otro de 50 pesetas, que se darán en la primera quincena de julio de 1.926 a las Maestras nacionales de esta provincia que más se distinguen en la ejecución de la indicada circular de la Inspección de Primera enseñanza; quedando, al efecto, nombrada una Comisión, integrada por los señores inspector provincial de Sanidad e Inspectores de Primera enseñanza, y presidida por el Gobernador civil, que adjudicará dichos premios mediante las pruebas y justificaciones que se acuerden y que oportunamente se anunciarán. Los señores alcaldes darán cuenta de este extremo a las señoras Maestras nacionales de los pueblos respectivos.»

Abd-el-Krim pierde prestigio

Se ha sabido en Tetuán que existen grandes discusiones entre el cabecilla Abd-el-Krim y el prestigioso jefe El Jerir, que se ha reintegrado a su cabilia de Beni Assam, después de permanecer solo unos días en el frente francés.

Cada día, según los informes pierde el titulado presidente del Rif más adeptos sobre todo de la cabilia de Beni Assam, cuyos adueros acuden en masa a reconocer la soberanía del Majzen.

Se asegura que en abril último Abd-el-Krim y el Jerir tuvieron una fuerte discusión, pues el primero no estaba conforme

con la actuación de su aliado, cuando detuvo y condujo prisionero a Xauen al Raisuni, ya que se consideró engañado en la entrega de los bienes del che- rif.

Pero el cabecilla no se atrevió a romper con él, ante el temor de que hiciera causa suya la cabilia de Yebala, que, claro está, precisaba para el desarrollo de sus planes, en contra de Francia.

Actualmente, parece que la tirantez ha llegado al extremo, y ambos se están corvirtiendo en enemigos.

Un cuñado hiere a otro

La Guardia civil de Oriá comunica al señor Gobernador, que en la Casa Cuartel se ha perdonado el vecino de dicha localidad, manifestando que hallándose labrando una finca que le tiene cedida su padre político, se presentó su cuñado Pedro José Reche Campoy el que sacando del bolsillo una pistola Browning le hizo varios disparos, alcanzándole uno de los proyectiles, que le penetró por el costado izquierdo.

Conducido el herido a presencia del médico que calificó la lesión que sufría de pronóstico reservado.

Noticias generales

DENUNTA

La Guardia municipal ha denunciado el automóvil número 431 de esta matrícula, por marchar con excesiva velocidad por el Paseo del Príncipe.

ENLACE

Muy en breve se verificará el enlace del joven don Luis Cantón, con la señorita Rosalía Rodríguez Ferrer.

CELEBRACION

En el restaurant del Casino se han reunido en fraternal banquete, todos los nuevos bachilleres que acaban de cursar sus estudios, solemnizando así la terminación de sus estudios en este Instituto.

REUNION

Presidida por el General Gobernador, se ha reunido la Junta de Transportes, tratando de varios extremos de urgente resolución.

POSESION

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián de esta ciudad.

NOMBRAMIENTO

Por cesantía de don Antonio Lao Cañabate ha sido nombrado recaudador de la zona de Gérgal don Tomás Llebres Lao.

DE ENSEÑANZA

En el Instituto Nacional y Normal de Maestros

El día 20 del actual, dieron comienzo, en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza, a califi-

car a los alumnos oficiales, en las pruebas de fin de curso,

Las matriculas oficiales, en algunos años del Bachillerato, han sido numerosas, excediendo de cien matriculas en el primer año, habiendo sido necesario en algunas asignaturas, hacer una especie de examen para calificar definitivamente a los alumnos.

El día primero del próximo Junio, darán principio a los exámenes de ingreso, en el citado centro de enseñanza y también los exámenes de asignaturas, para los alumnos que hayan cursado libres sus estudios.

Ha obtenido brillantes calificaciones, en las pruebas de fin de curso, del primer año de Bachillerato el estudiante joven don Alfredo Vicente Hernández.

Felicitemos al aprovechado estudiante, y deseamos, nuevos triunfos en sus estudios, a tan aventajado estudiante.

Tribunales de exámenes

Para los exámenes de junio y septiembre han sido designados en la Escuela Normal de Maestros los siguientes tribunales:

Ingreso: doña Rafaela Fernández González, doña Petra Alario Duero y doña Victoria Durán Macías.

Religión: doña Pura Chamorro San Román, don Francisco Roda Rodríguez y doña Bernabe la Mulgarejo Forcada.

Pedagogía: doña Elvira de Laburu y Calera, doña Trinidad Vives Llorca y doña Rafaela Fernández González.

Ciencias: doña Victoria Durán Macías, doña Elvira de Laburu y Calera y doña Bernabe la Mulgarejo Forcada.

Música: doña Irene Sánchez y Altamira, doña Bernabe la Mulgarejo Forcada y doña Victoria Durán Macías.

Letras: doña Pura Chamorro San Román, doña Petra Alario Duero y don Gabriel Callejón Maldonado.

Labores: doña Rafaela Fernández González, doña Trinidad Vives Llorca y doña Antonia González Silva.

Dibujo: doña Rafaela Fernández González, doña Elvira de Laburu y Calera y don José Muñoz García.

Caligrafía: don Gabriel Callejón Maldonado, don José Muñoz García y don Eusebio Garres Segura.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la calle de Corro La Obrera.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS DE FONDOS SOCIALES

Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Alfranca, La Alfranca, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Patencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo de Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 36

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual. consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 % 1/2. de tres meses a 4 % 1/2. de seis meses a 4 1/2 % 1/2. de un año a 4 1/2 % 1/2.

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reconocimiento en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de ahorros, con libreta 3 % de interés anual.

HORA DE CAJA: DE 10 A 2

LOS VALENCIANOS

Vilaplana Hermanos

EL BUEN GUSTO

Especialidad en helados de todas clases. E'aborción mecánica. — Servicio a domicilio. — Venta en os carros y garrafas ambulantes.

Desde el 20 de mayo se harán los riquísimos Quesitos Americanos, ya conocidos en Almería, desde el año anterior.

Reyes Católicos Baja (allejón).

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes juenes.

Salidas para Oran, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escala en Malaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas artagada, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Para y pasaje para todos los puertos antedichos.

Para mas informes, a sus agentes, H. de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de Leche (llamado Suizo y el Bollo Amsterdam

Dr. Eduardo Pérez Cano

el Hospital Provinc

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirético con CONSULT

Calle de Eduardo Pérez, 5

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Banco Hispano Americano

Capital cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoa, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, P. de S. Sabadell, Salamanca, Santander, San Vicente, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Villavieja, Vigo, Villavieja.

ISLAS BALEARES

Manon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Se presta, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista.

2 50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha

2 75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha

3 00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite "imposiciones" en cuentas corrientes a vista y a plazos e todas las monedas.

Cuentas de depósitos a corto y a largo plazo en custodia.

Verifica apertura de créditos en las plazas mencionadas y pagos contra ocurrencias etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 34

Fajas y Corsés

Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar.

Se confeccionan para el desenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducir Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acredita corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional. MAZANA, 2, segundo piso Esquina a Trajano. — ALMERIA.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades DE

Nariz, Garganta y Oídos

Conde Ofalia 22 pral. izqda.

Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

Miguel García Algarrá

ODONTOLÓGICO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 3

Dr. Rafael Aráez

MEDICO ODONTOLÓGICO

Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Boulevard del Príncipe, 79.

Servicio de aguas potables

Los poseedores de tomas de aguas que no hayan retirado aún el título, deben acudir al concesionario, en los Depósitos del agua de 10 a 1 de la tarde para retirarlos, a fin de no sufrir los perjuicios consiguientes. El concesionario, Guillermo LOPEZ RULL.

Rogamos a nuestros suscriptores participen a la Administración de este periódico la falta de ejemplares tan pronto como ocurran.

Las deficiencias en este orden son totalmente ajenas a nuestra voluntad y es firme el propósito de evitarlas, con todo rigor, por cuantos medios sean precisos.

Para que nuestras determinaciones resulten eficaces, es conveniente que los suscriptores de fuera de la capital nos indiquen el día que les fué entregado el periódico con retraso o que de

TRASPASO

Se traspasa en buenas condiciones, el local, estantería y enseres del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en la calle de Granada esquina a la Rambla de Belén. Informará Antonio López, calle de las Posadas, número, 26 Horas de once a dos.

Fábrica de hielo

LA CASA PASTOR ha terminado la reparación de sus máquinas y ofrece al público hielo excelente y económico.

DESPACHO DEL HIELO, calle Juan Lirola esquina González Garbín.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Efectuado el pago de la finca número 4 (enclavada en las calles de Aguilar Martell, Ancla y Andén de Costa de Levante) de las segnegadas del expediente general de expropiación de la urbanización y camino de ronda de este puerto, se anuncia el presente concurso para proceder a su derribo, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en la Dirección Facultativa de esta Junta.

El plazo de admisión de proposiciones será de ocho días contados a partir del siguiente al de la fecha de este anuncio.

Almería 22 de Mayo de 1926. —El ingeniero director, Eusebio ELORRIETA.

Modista y Corsetera

Ana Molina, modista y corsetera acreditada, ha establecido su negocio en la calle Real número 25, donde puede visitarla su clientela. Últimos modelos en confecciones de trajes de señora y niñas.

Fajas medicinales para señora

confeccionadas con todos los adelantos que la ciencia y la práctica aconsejan. Prontitud y esmero en todos los encargos. CALLE REAL N.º 25

Se vende un piano

marca López y Griffo en perfecto estado y buenas condiciones de precios. Informarán Fábrica de Tejidos de Murcia.

OCCASION

SE VENDE un motor CAMPELL para aceites pesados de 5 caballos de fuerza, casi nuevo, habiendo trabajado escasamente dos meses. CASA PASTOR.—Calle Juan Lirola.

H. Giralda

Esta pensión, situada en una de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones.

El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales viajeros otorgan sus preferencias.

La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditada su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio.

El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Panadería de Santo Domingo

REAL 37

Magdalenas todos los días, especialidad de la casa.

Pan de todas clases. Roscos de aguardiente.

SERVICIO A DOMICILIO

Por cesión de un piso en el Paseo del Príncipe o Puerta de Purchena se dará prima importante.

Diríjanse las proposiciones a la Redacción de este periódico.

# Información telegráfica y telefónica del DIARIO

## Freg y Benlliure

El insigne escultor Benlliure tiene el propósito de llevar al bronce el momento de dar la estocada de la tarde el diestro Freg durante la corrida del domingo.

La monumental faena impresionó, por su valentía, de tal manera a Benlliure, que éste concibió la idea de perpetuarla en bronce.

Se propone distribuir los ingresos que obtenga de la escultura entre los hospitales madrileños y mejicanos, ya que Freg es de este último país.

## Contrabandistas y carabineros

Barcelona.—Esta mañana el presidente del Directorio recibió a los periodistas en la Capitanía general.

Los informadores le preguntaron si era cierto el levantamiento revolucionario registrado en Vera y del que dan cuenta los periodistas vascos.

El marqués de Estella les comunicó que lo sucedido era que entre una partida de contrabandistas y los carabineros se había cambiado un tiroteo, resultando varios muertos y heridos.

Terminó diciendo el general, que era, pues, falso el rumor circulado de haberse producido un levantamiento revolucionario.

## Accidente de aviación

El mecánico que resultó gravemente herido en el accidente de aviación de anteayer, ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

Dicho mecánico se dirigía a Casablanca.

El cadáver del piloto ha sido trasladado a Toulouse.

## Banquete a un médico inglés

Se ha celebrado el banquete con que la clase media obsequia al médico inglés Mayol, asistiendo unos 300 comensales.

## Conflicto pesquero

En Coruña, en el despacho del alcalde se reunió la Junta de Reformas Sociales, para tratar del problema planteado por los pescadores que solicitan se les conceda el descanso dominical.

## Recluso suicida

Ferrol.—En un monte próximo ha aparecido ahorcado el recluso Manuel Vázquez, que se había evadido de la cárcel.

El fugitivo después de pasar varios días de hambre decidió suicidarse.

Fue reconocido por unos pastores.

## Oficial de correos suicida

Valencia.—En una fonda de esta capital, se disparó un tiro en el corazón, matándose, el oficial de Correos don Eduardo Gousa.

## Lo del crédito de la Unión Minera

Habiendo expirado el plazo concedido al Crédito de la Unión Minera para que consigne los 22 millones que se le exigen, parece que el gerente va a pedir una prórroga de ocho días.

## El centenario de Sagasta

Entre prestigiosos políticos liberales existe el propósito de organizar con elementos a fines un acto el día 22 de Julio para conmemorar la fecha del centenario del natalicio de don Práxedes Mateo Sagasta.

Se proponen revestir dicho acto de gran solemnidad.

## Rectificación de unas declaraciones

El jefe de la censura de la Presidencia manifestó a los periodistas que las declaraciones del marqués de Megez que publica «Le Temps» tier en fecha 16, es decir, antes de que el señor Malvy realizara sus gestiones cerca del Gobierno español.

## Reunión política aplazada

La reunión que iban a celebrar esta tarde los exministros se ha aplazado hasta dentro de dos o tres días al objeto que asistan a ella todos aquellos que se encuentren ausentes.

## No se autoriza el juego

La prensa llegada de San Sebastián refleja la impresión que ha causado una carta que ha enviado el general Primo de Rivera comunicando que no se autorizará este verano el juego en el Gran Casino.

## Los amigos de Sánchez Guerra

Se tienen noticias de que en Alicante, los amigos del señor Sánchez Guerra se preparan para organizar el partido conservador.

Entre los proyectos que tienen, se anuncia el de la fundación de un periódico, órgano del nuevo partido.

## La corrida del Montepío de Toreros

En la reunión que celebró la Junta directiva del Montepío de Toreros, se acordó el cartel para la corrida anual que se organiza a beneficio del Montepío.

Se fijó la fecha del 4 de Junio, actuando Marcial Lalanda, que lidiará seis toros de la ganadería de Vicente Martínez.

## Noticias de Barcelona

La Junta de Damas de la Asociación Hispano Americana ha acordado regalar a la reina doña Victoria, aprovechando su estancia en esta capital, las insignias de presidenta, de honor de dicho organismo y costeadas por ellas.

También se proponen regalar iguales insignias a la señora del general Barrera.

El viernes por la tarde tendrá lugar en el Salón de Automóviles un festejo organizada en honor de la Reina.

## Disposiciones de la Gaceta

Anunciando la vacante de la plaza de secretario judicial de primera instancia del juzgado de Huerca-Ovra.

Real orden encargando nuevamente al señor García Lozano de la Subsecretaría de Justicia.

Fijando en dos pesetas por diez kilos los derechos de importación para el maíz.

## Despacho presidencial

Despacharon con Magaz los Subsecretarios de Estado, Gobernación, Guerra Marina y Hacienda.

Más tarde recibió las visitas del Embajador inglés, del señor Echevarrieta y del escritor don José Francos que fue con el objeto de despedirse por marchar a París donde va como delegado español para asistir al Congreso Internacional de la Propiedad artística e Industrial que se celebrará el mes próximo.

## El Homenaje al Príncipe de Asturias

Barcelona.—La Comisión organizadora del homenaje al príncipe de Asturias ha enviado una nota a los periódicos en la cual dice que teniendo en cuenta que por causa de sus estudios no ha podido venir a Barcelona el Príncipe y por tanto no puede disfrutar del calor de los aplausos entusiastas y del homenaje que se está tributando a los Reyes y a Infantas acude al pueblo Barcelonés para que envíe su adhesión al homenaje que se elevará al Príncipe saludándole en nombre de la ciudad.

Las adhesiones se enviarán en forma de tarjetas particulares.

## Declaraciones de Primo de Rivera

En la madrugada se facilitó a la prensa en el Gobierno civil una nota oficiosa de Primo de Rivera. Dice que conviene dejar bien sentado que para des-

vanecer confusas versiones, el Directorio no ha convenido con el gobierno francés hasta ahora nada absolutamente que signifique autorización (que en todo caso sería recíproca) para que las fuerzas de un país pasen a operar en territorio del protectorado del otro.

En realidad lo tratado hasta ahora solo es un avance de los puntos que serán sometidos al estudio de ambos Gobiernos.

Esta declaración—añade—no significa suscripción de ninguna clase, sino que tiende a fijar la verdad, pues, el Gobierno entiende que es acertada y patriótica la orientación de ponerse de acuerdo con Francia en este punto, para llegar al resultado propuesto, que por su importancia ha de considerarse por encima de las preocupaciones y los recelos del amor propio.

También conviene puntualizar el buen estado de las gestiones relativas a los conciertos económicos; acordado con las provincias vascongadas, que sientan como principio o norma a seguir el que los habitantes de ellas satisfagan tributos iguales en cantidad a lo que represente el término medio correspondiente al resto de los españoles.

Procedióse al avance del cálculo de las cifras resultantes y como las diferencias de apreciación o método han determinado cantidades bastantes distintas, se hacen ahora las debidas rectificaciones y acaso alguna consulta con las Diputaciones sobre las cifras que el Directorio fija como resultado de su cálculo que ha parecido excesivo a los representantes vascongados.

Además hasta dentro de año y medio no vence el actual concierto y por tanto no serían aplicables hasta dicha fecha los tipos que ahora se fijan.

## La comisión del combustible

En el «bresk» de Obras Públicas marcharon a Puerto Llano el General Hermesa acompañado de los Subsecretarios de Fomento y Trabajo y varios miembros de la Comisión del Combustible con el objeto de hacer los estudios necesarios en aquella zona minera en relación con el informe que ha de presentar la citada comisión.

## Los reyes en Barcelona

Comunican de Barcelona, que ha llegado el general Martínez Anido, siendo recibido por las autoridades.

El arzobispo de Lérida bendijo la capilla del palacio de Pedralbes, cantándose un Tedeum.

Mediado el día se entregó la bandera a los mozos de Escuadra.

Se levantaron varias tribunas, una de las cuales, adornadísima, estaba ocupada por la familia Real.

Los mozos formaron así como representaciones de los cuerpos de la guarnición.

Evolucionaron los dirigibles y se rezó una misa.

La infanta Beatriz entregó al comandante Oller la bandera, pronunciando una breve alocución.

Le contestó el comandante Oller.

El desfile resultó brillantísimo, asistiendo un público inmenso que aclamaba a los reyes.

La oficialidad de la guarnición obsequió al rey con un banquete en el hotel Ritz, al que asistieron Primo de Rivera, Barrera, Anido y autoridades.

Ofració el banquete el presidente de la Diputación que reiteró la adhesión de Barcelona a la monarquía.

Primo de Rivera pronunció un discurso, dando las gracias. Dijo, que si es cierto que antes, existía Monarquía, no se sentía amor a la madre patria.

Ahora, en cambio, todos los pechos catalanes laten a favor de España.

Diéronse aclamaciones y vítores a España, al Rey y a Barcelona.

Don Alfonso asistió a un partido de Polo, capitaneando un

equipo, contra otro que dirigía Landenay.

Ganó éste último por siete contra seis.

Durante la entrega de la bandera a los Mozos de Escuadra, se advirtió la presencia entre el público, de un coronel y cuatro oficiales mutilados de África.

Se les hizo subir a la tribuna, cediéndoles asiento.

Mañana se celebrará en la Capitanía, el acto de entrega del retrato de Primo de Rivera, pintado por el artista señor Monserrat.

El presidente puso a la firma del Rey varios expedientes de Gracia y Justicia sobre conmutación de penas.

Otro de Gobernación creando una Junta que examine los recursos de los secretarios de Ayuntamientos, destituidos.

## PERFIL DEL DIA

Una involuntaria interrupción, ha interpuesto en la serie cotidiana de estos «perfiles» veteranos, un paréntesis negativo. Cerrado el paréntesis, reanudamos de nuevo la tarea, por la que ya sentimos singular inclinación aunque sólo sea por la fuerza del hábito. Y en esto de respetar los hábitos, muy pocos nos avertejarán.

Durante la breve interrupción sufrida, bien pocas cosas hemos perdido de comentar. El mismo tiempo irregular que nos dejamos, siguió ayer. El calor, si se mete o no se mete. Lo más seguro es que acabará por meterse con nosotros, con la misma fiereza que otros años, aunque aparente ahora darnos cota.

Las «efemérides» (I) de ayer, fueron bien ligeritas: Una jitana, apellidada Santiago, más briosa que un caballo, la tomó con Diego, y lo puso como un trapo. Diego, recordando el refrán que dice que «quien se mete con una jitana más pierde que gana», optó por tomar las de Villa-Diego y largarse con las orejas gachas. Si se está allí unos momentos más, la jitana se las hace gachas-migas.

Otro incidente de menor cuantía se promovió en la «aristocrática» calle de Toledo, que como «algunos» saben, es bien pendiente; a consecuencia de lo cual se suelen formar en ella muchas pendencias. Ayer pasó por ella una tal Rosario y cuando ésta se encontraba en lo más alto, salió Mariana, poniéndola como hoja de perejil. Rosario, que debe estar bien «reputada», exasperada, como era natural, desafió a Mariana desde arriba, diciéndole a gritos:

«Sube, Mariana, sube».

Pero, Mariana, a quien ni las cosas más grandes le deben ya arredrar, subió, en efecto, y la emprendió a golpes con su adversaria.

Rosalía jura que ya le ajustará las cuentas.

ORESTES

## Triste desenlace

A las once de la mañana, falleció ayer en el Hospital provincial, el infortunado niño Enrique Zapata Montoya, que como saben nuestros lectores fue gravemente herido el día anterior de dos tiros que le disparó Eusebio Vizdomine, en la plaza del verde.

Al conocerse la noticia, ha producido general sentimiento, por las circunstancias que en el hecho han concurrido.

Descanse en paz el infortunado niño.

## Sindicato de productores de esparto de la provincia de Almería

Ayer, en el Casino se reunió esta sociedad, procediendo a la renovación de su Junta directiva por precepto reglamentario, quedando constituida y posesionada la nueva.

Se tomó el acuerdo de comenzar los trabajos para la preparación y venta del esparto de sus asociados.

## NOTA OFICIOSA CAMARA OFICIAL UVERA DE ALMERIA

En el día de ayer celebró sesión la Junta de la Cámara Oficial Uvera, convocada a sesión para la formación del presupuesto general para el año económico de 1925-26.

Fueron examinados y discutidos todos los capítulos del presupuesto, cuyos ingresos totales se calculan, contando con el remanente de este año, en 302 mil 513 pesetas y los gastos en 260,800 pesetas.

Se acuerda que el arbitrio por barril para el próximo año fuese de 0,10 en vez de 0,15 del año anterior.

El Sr. Secretario leyó una extensa memoria de los trabajos realizados por la Comisión Ejecutiva desde el último pleno celebrado en 27 de Febrero dándose en ella cuenta de la situación en que actualmente se encuentran las relaciones comerciales con los diversos países adonde la uva se exporta, así como del asunto de la madera para envases.

Respecto a las primeras señaló el hecho de haberse concluido el tratado comercial con Suecia, en el cual los derechos que han de pagar las uvas se rebajan de una corona por kilo que pagaban en el régimen anterior a 0,85 de corona que pagarán en el actual. Asimismo en el Tratado celebrado con Austria son rebajados también los derechos de cuarenta coronas oro que pagaban los cien kilos a diez que pagaran en adelante.

Respecto a Alemania aun no sea ha aprobado el Tratado comercial con dicho país, si bien esperan que será aprobado al presentarlo a la Cámara, pues si bien la Comisión de relaciones comerciales ha informado en contra de aquel, las manifestaciones de Gobierno en todo favorables al mismo hacen suponer que el gobierno no será derrotado al presentarlo a su aprobación.

Las últimas noticias respecto a esta Nación señalan la implan-

tación de una nueva tarifa aduanera, donde se elevan los derechos para las naranjas, limones y plátanos; nada nos dice aún la información, respecto a las uvas ni si habrán sido también elevados los derechos. De todos modos la expresada aprobación del Tratado habrá de resolver este problema para España.

En cuanto a América la Cámara no se resigna a que la situación actual se haga definitiva; tiene hechas gestiones diversas por todos los medios a su alcance, y en el terreno oficial ha expresado sus aspiraciones en la nota entregada personalmente por una Comisión de la Cámara al Sr. Embajador de los E. Unidos, en audiencia con cedida a dicha comisión por el Sr. Presidente del Directorio el día dos de Mayo, cuya síntesis es que el gobierno Americano levante la prohibición comprometiéndose los productores y exportadores a garantizar la completa sanidad de sus uvas, respecto a caratilis, empleando para ello desde los más escrupulosos medios profilácticos o aquellos que la experiencia con prueba como eficaces, hasta aislar del exterior, por medio de bolsas, las uvas que se hayan de mandar a América. Petición que el Sr. Presidente prometió apoyar con todo interés.

Respecto a envases, han sido diversas gestiones realizadas para conseguir los beneficios de la importación temporal para la madera; desde estimular con gran empeño el favorable despacho de la petición que en Diciembre formuló la Cámara hasta reiterar esta petición ante el Sr. Presidente del Consejo de la Economía Nacional y últimamente ante el Sr. Presidente del Directorio en la audiencia antes mencionada.

La instancia con todo no se resuelve, el tiempo avanza y tenemos que los intereses de la industria forestal española, más poderosos o más afortunados, estorben y hagan esteriles nuevas peticiones al menos para la presente campaña.

# EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo  
Conde Ofalia número 14

AL LADO DE LA CASA DE COREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde Bollo de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes también por mañana y noche y El célebre pan de Viena, bollos franceses de aguas especiales para manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados de Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente aadr diabéticos, recomendado por los mejores médicos, de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

# Maderas

Grandes existencias en PINO, HAYA Y

PINO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación



Rápido servicio semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y MANUELA C. R. Salida de Barcelona directo para Almería, todos los Domingos. Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los martes. Salida de Almería para Barcelona directo, todos los domingos. Informará, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona.

